

Citar para responder:



01-100-053281-E-2016

Remitente: SALESIANOS DON BOSCO -

Destinatario: : MARIA LIDUVINA FERNANDEZ LIZARAZO

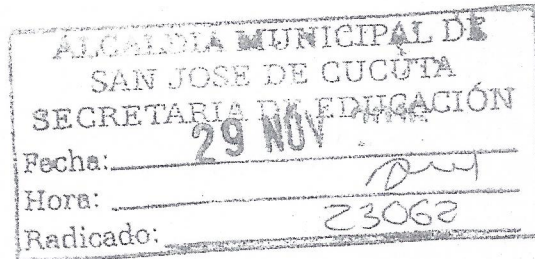
Asunto: SOLICITUD

Fecha: 2016-11-29 10:27:00 Folios: 0 Anexos:



Bogotá, 28 de Noviembre de 2016

Señor Alcalde
César Omar Rojas
 Alcaldía Municipal
 Cúcuta (Norte de Santander)



SOCIEDAD SALESIANA
 INSPECTORÍA DE BOGOTÁ
 NIT.860.008.010-0

Apreciado Señor Alcalde:

Ante los malos entendidos y confusiones que se han generado en el sector educativo de la ciudad, con respeto al Instituto Técnico Industrial Salesiano, yo, *Jaime Enrique Morales Alfonso*, salesiano sacerdote, en mi calidad de Provincial de la Inspectoría San Pedro Claver de Bogotá, y de Representante Legal principal de Sociedad Salesiana, quiero confirmarle que nuestra voluntad e intención es la de continuar administrando y gestionando dicho Instituto, con la propuesta pedagógica del Sistema Preventivo de San Juan Bosco, como lo hemos venido haciendo, durante más de seis décadas. En ningún momento nuestra propuesta quiso ser lo contrario a esta voluntad y propósito.

Por tal motivo, le solicito me conceda una entrevista (con fecha y hora), para establecer las condiciones de conveniencia para las dos partes, en un convenio de común acuerdo, y así dar seguridad y tranquilidad a padres de familia y estudiantes, para la continuidad de su formación técnica, en este Instituto Salesiano que tanto quieren.

En espera de su amable respuesta, me suscribo con sentimientos de aprecio,

P. Jaime Enrique Morales A. sdb.
 Provincial Salesiano
 Representante Legal principal

E-mai: inspector@sdbcob.org

Celular: 311 212 8964

